

EDICTO

Nº Edicto: 7162

Carátula: PONCE ALICIA LILIANA Y PASTOR ALDO FRANCISCO S/ SUCESION AB INTESTATO (ACUMULADO EXPTE. 503/15/J1)

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-576-C2015
1ª Ins.:0143/15/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/06/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/06/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5989

Texto del edicto:

La Dra. Maria Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sra. Alicia Liliana Ponce y el Sr. Aldo Francisco Pastor, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "PONCE ALICIA LILIANA Y PASTOR ALDO FRANCISCO S/ SUCESION AB INTESTATO (ACUMULADO EXPTE. 503/15/J1)". Publíquese por 1 (un) día.-
Viedma, 7 de junio de 2021.-